

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRILUMAX MUEBLES CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO.

A los 31 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa COMPAÑÍA CRILUMAX MUEBLES CIA. LTDA., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes nomina de accionistas:

Todos los Socios de la COMPAÑÍA CRILUMAX MUEBLES CIA. LTDA., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de marzo de 2014, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas y socios en las oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1) Verificación del quórum; 2) Elección de presidente y secretario de la junta; 3) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 4) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014; 5) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Señor Luis Cristóbal Simbaña Iza, informó que se encontraban representadas en esta junta las Acciones en un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos La Señor Luis Cristóbal Simbaña Iza como presidente y el Diego Parra Gomez como secretario.

3°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Sr. Luis Cristóbal Simbaña Iza, toma la palabra "Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa."

4°. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014. Oídas las explicaciones del Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



SR. LUIS SIMBAÑA IZA
SOCIO
PRESIDENTE



SR. LUIS NAREA MOREIRA
SOCIO



SR. DIEGO PARRA GOMEZ
SOCIO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC



SRA. MARÍA LUCAS ECHEVERRÍA
SOCIO